



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

VISTO la propuesta de la Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Licenciatura en Física, para que se reconozca como obligatoria la asignatura "**ESPECIALIDAD III- PLASMONICA**"; para el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Física aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 149/10 y ratificado por Resolución del Consejo Superior N° 280/10; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Programa, la Planificación y las correspondientes correlativas de dicha asignatura de acuerdo a los planes de estudio vigentes y con el aval del Consejo Departamental de Física.

Que obra asimismo el despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar como **OBLIGATORIA** la asignatura "**ESPECIALIDAD III-PLASMONICA**" (**Código 2257**), para la carrera de Licenciatura en Física, Plan de Estudios 2010 (versión 0) de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 149/10 y ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro. 280/10 de régimen cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre) con una duración total de 112 horas.

ARTICULO 2do.- Establecer las correlativas, tal como se indica en el ANEXO de la presente, según el plan correspondiente en que estén inscriptos los estudiantes.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro.:

228



CREAR...CREAR...CREAR

ANEXO

AÑO	CUATR.	CÓDIGO	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
				Regular	Aprobada	Aprobada
5to	Segundo	2257	Especialidad III- PLASMONICA	2252	2246	2252 2246



Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Foc-Qcas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Foc-Qcas y Nat.